



Resolución de concesión definitiva de ayudas

Primero: Con fecha 15 de junio de 2023 se publicó convocatoria de título "Convocatoria de ayudas adicionales para el fomento de la movilidad internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina de la Universidad de Castilla-La Mancha para el primer cuatrimestre del curso 2023-24." (BDNS Identif. 702382) de fecha 12 de junio de 2023.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 16 de noviembre de 2023.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

RESUELVO:

Adjudicar las ayudas previstas en la convocatoria a las/os beneficiarias/os que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas en la convocatoria.

Publicar en el anexo II el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

El Rector

P.D. (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)

El/La Vicerrector/a de Internacionalización

de la Universidad de Castilla-La Mancha

Raúl Martín Martín

ID. DOCUMENTO	lgjZImmbeF		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		30-11-2023 11:29:43	1701340608128
 lgjZImmbeF			



ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICARIAS/OS

Nombre y apellidos	Cuantía (€)
Claudia Marco Suárez	200
Alberto Montoro Montoro	200
Alía Magdalena Rodríguez Sánchez	200
Rebeca Romero Domínguez	200
Camila Anahí Luzupiaga Mosquera	200

ANEXO II
RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre y apellidos	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS	

ID. DOCUMENTO	lgjZImmbeF		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		30-11-2023 11:29:43	1701340608128
 lgjZImmbeF			